

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3825** ONDUCART, S.A.

En cumplimiento de la normativa legal se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 12 de abril de 2016 acordó por unanimidad reducir el capital social en 214.557 euros, mediante la amortización de 24.828 acciones, previamente adquiridas por la sociedad, sin que deba abonarse ninguna cantidad a los accionistas, quedando el nuevo capital social en 2.850.543 euros, dividido en 3.800.724 acciones, numeradas correlativamente del 1 al 3.800.724, todos inclusive, de 0,75 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Como consecuencia de dicho acuerdo se modifica el artículo 6.º de los estatutos sociales.

Barcelona, 5 de mayo de 2016.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160025850-1